Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 09 MAR 2023

VISTO el Expediente E- 16316/2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa N° 22/23, por la adquisición de resmas papel, destinadas a las áreas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obran las Notas de Pedido N° 32/23, N° 33/23, N° 34/23, N° 35/23, N° 36/23, N° 37/23 y N° 38/23, autorizadas según jurisdiccional de compras vigente.

Que obran los comprobantes de imputación preventiva N° 93/23, N° 94/23, N° 95/23, N° 96/23, N° 97/23, N° 98/23 y N° 99/23 para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decreto Provincial N° 674/11, y la Resolución O.P.C N° 17/21, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23, Anexo II y Resolución M.G.J. y D.H. N° 265/20.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa N° 22/23, por la adquisición de resmas papel, destinadas a las áreas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. –Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N° 22/23, detallado como Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a las partidas presupuestarias RAF 102 - 0501U.G.G. 0504U.G.G., 0505U.G.G., 0507U.G.G., 0528U.G.G., 0532U.G.G., 0533U.G.G. - UGC0504, UGC0505, UGC0507, UGC0526, UGC0532, UGC0533 Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 08 /23

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 08 /23

Cm0058

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2023
Pieza Administrativa E Nro. 16316- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 09/03/23
Apertura: 13/3/2023 11:00

Encuadre Legal: LEY 1015, ART. 18°, INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 32 - 2023/102 33 - 2023/102 34 - 2023/102 35 - 2023/102 36 - 2023/102 37 -
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 38 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD**			
>>	RESMA PAPEL TIPO A4	150.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO A4	200.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO A4	25.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO A4	30.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO A4	80.00		
2	**RESMA PAPEL TIPO OFICIO. UNIDAD**			
>>	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	50.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	400.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	100.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	100.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	25.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	45.00		
>>	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	80.00		
3	**Resma de papel obra A4 150 gr. Resma x 240 h**			
>>	Resma de papel obra A4 150 gr	10.00		
>>	Resma de papel obra A4 150 gr	20.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefanía
Jefe Departamento Mesa de Entradas Salidas y Archivo Zona Sur
M.G.J. y DD HH

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD HH

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2023
Pieza Administrativa E Nro. 16316- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 09/03/23
Apertura: 13/3/2023 11:00

Encuadre Legal: LEY 1015, ART. 18°, INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 32 - 2023/102 33 - 2023/102 34 - 2023/102 35 - 2023/102 36 - 2023/102 37 -
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 38 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	treinta (30) días
Plazo de Entrega:	diez (10) días
Mantenimiento de Oferta:	según Decreto Provincial N° 674/11.
Lugar de Entrega:	Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	recepción de ofertas hasta 10:45 hs. del día 13/03/23
Domicilio de presentación de ofertas:	Av. San Martín 450, 1° piso, Oficina 50 - Ushuaia -
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. San Martín 450, 1° piso, Oficina 50 - Ushuaia -
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	si se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH